

PATRIMONIO INDUSTRIAL HABITADO: LA BARRIADA RETIRO OBRERO DE SEVILLA.

La presente comunicación surge de considerar que el patrimonio industrial no puede entenderse sin tener en cuenta el modo de habitar obrero, en este caso el de los trabajadores de las fábricas de la zona norte de la ciudad de Sevilla.

Esta participación se nutre de una investigación desarrollada en el seno del Máster de Arquitectura y Patrimonio Histórico de la Universidad de Sevilla en colaboración con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, de una charla-coloquio en la Semana Cultural de la Asociación de Vecinos de la Calle Arroyo en la que pudimos contrastar distintas visiones sobre el patrimonio fabril y la vivienda obrera, y de la lucha que realiza en defensa de la barriada la Asociación Histórica Retiro Obrero.



Tipología A.

La presentación se estructurará en cuatro partes. En la primera expondremos el contexto demográfico, sanitario, laboral y económico de la clase obrera a principios del siglo XX en el norte de la ciudad.

Seguidamente explicaremos cómo se concibe la idea de crear la barriada, de la mano de personas como Amante Laffón y Fernández o la familia Gómez Millán; comentaremos cómo se articula el barrio basándonos en los proyectos y las fases constructivas y expondremos las claves por las que esta barriada supuso un modelo en la concepción de la vivienda obrera para la época.

A continuación hablaremos del estado de conservación de los valores patrimoniales de la barriada, de los motivos que todavía hoy han conseguido que se mantenga cierta unidad al margen de la protección legal o de la atención de la administración. Expondremos cuáles son las amenazas a ese patrimonio y qué acciones desarrollan los movimientos en su defensa.

Concluiremos con algunas propuestas para su protección y difusión, en los que se pone en valor, por un lado la todavía existente trama urbana original del barrio, y por otro su identidad, gracias a la permanencia de la población obrera para la que se construyó.

A principios del siglo XX, la población se encontraba prácticamente replegada sobre el actual casco urbano y los modestos arrabales que lo rodeaban, en medio de un paisaje cercano típicamente agrícola. La

mala situación del hábitat obrero se agudiza entre 1911 y 1920, al producirse las primeras inmigraciones masivas de gentes del campo atraídas por las nuevas industrias que se localizaban tanto en el casco histórico como anexas a las principales vías de comunicación. Los nuevos pobladores aceleran la saturación del caserío existente y comienzan a levantar en la periferia los primeros núcleos de chozas y chabolas.



Tipología B.

Quizá el dato que mejor refleja las condiciones de vida de esta época es el de la mortalidad, especialmente la infantil, con tasas que superaban el 200 por mil entre 1900 y 1920. La mortalidad era debida a factores como la pobreza y la falta de agua corriente o las malas condiciones en las que esta se distribuía, llegando a contar con un grifo por cada ocho familias. Otro factor importante era el hacinamiento de la población, especialmente en el norte de la ciudad, donde los corrales de vecinos, que representaban el 7% de los edificios, albergaban a un tercio de los habitantes y constituían un foco de propagación de la tuberculosis, como indicó el Dr. Salvat, «las viviendas se fueron convirtiendo en verdaderos almacenes humanos».



Tipología C.

Las condiciones tan deplorables que se alcanzan hacen que el Estado Liberal se vea obligado a intervenir normativamente para remediarlo. El año 1900 es considerado por algunos autores como el inicio del movimiento legislativo obrero, cuyas manifestaciones anteriores, aunque importantes, no lograron salir de la categoría de las buenas intenciones. Así se empiezan a conseguir avances en materia de reducción de

la jornada laboral, el reconocimiento del descanso dominical, la limitación del trabajo infantil y femenino, la regulación del contrato de trabajo o el establecimiento de medidas de seguridad e higiene. Asimismo, se producen una serie de avances en materia de educación, especialmente necesaria en el caso de Sevilla que contaba a principios de siglo con el 75% de los niños sin escolarizar. Todos estos aspectos supusieron una mejoría en las condiciones de vida de los obreros, si bien la gran cantidad de excepciones aseguraban desde el primer momento su incumplimiento.



Transformación de elementos.

De los distintos avances sociales el que guarda una relación más estrecha con la creación de la Barriada Retiro Obrero es el desarrollo del seguro social, de la mano del Instituto Nacional de Previsión, creado en 1908. Esta institución establece el "Retiro Obrero" como seguro social obligatorio.

La idea de crear la barriada nace como respuesta a los graves problemas habitacionales a los que se enfrentaban los trabajadores de las fábricas instaladas en el noreste de la ciudad: la avenida de Miraflores y carretera de Carmona y se inspira en los modelos teóricos de vida cooperativa propuestos desde el Renacimiento, como la descripción de Amauroto, capital de Utopía, de Tomás Moro. No obstante, los modelos más cercanos a la propuesta de la barriada Retiro Obrero hay que buscarlos en los proyectos antiurbanos, basados en la huida de la ciudad hacinada de Charles Fourier, Robert Owen y especialmente el modelo de la ciudad-jardín de Howard, que impregnó las sucesivas leyes de Casas Baratas de 1908, 1911 y 1921.

De la mano de las leyes de Casas Baratas comienzan a proyectarse las primeras viviendas en régimen de cooperativa en Sevilla. Es en la zona norte de la ciudad donde el problema de la vivienda es más acuciante y se concentran los proyectos de los que trata la presente exposición. Un ejemplo es el proyecto de Antonio Arévalo para el número 28 de la Avenida de Miraflores, de 1913, que propone un doble corral seriado con doble crujía e incorpora una tercera crujía de servicio. Otro ejemplo que se ha conservado en buen estado hasta nuestros días es el núcleo Manuel Carretero, de 1915 y obra del mismo arquitecto

La Barriada Retiro Obrero nace con la aprobación de la ley de casas baratas de 1921 y con el impulso del abogado Amante Laffón y Fernández y de Antonio Ollero Sisiera, fundador del Instituto Andaluz de Previsión. Se situó en la Huerta de la Pintada y de la Barzola. Se trata de un conjunto residencial de gran envergadura construido entre 1928 y 1934, con proyecto redactado por José Gómez Millán, con varias tipologías de viviendas: plurifamiliar de manzana cerrada, unifamiliar entre medianera de dos plantas y unifamiliar entre medianeras de una planta. De ellas las únicas que cuentan con protección por parte del

PGOU son las viviendas plurifamiliares, con grado C.

Es un modelo de barrio ejemplar destinado exclusivamente para obreros que trabajaban en las fábricas del entorno. Se diseñan parcelas de unos 110 m² y pisos de 65 m² con agua corriente, lavaderos, baños. Las calles secundarias tienen un ancho de 8 metros para proporcionar buena ventilación y soleamiento a todas las habitaciones. Se plantan árboles frutales para que los habitantes pudieran tomar vitaminas.

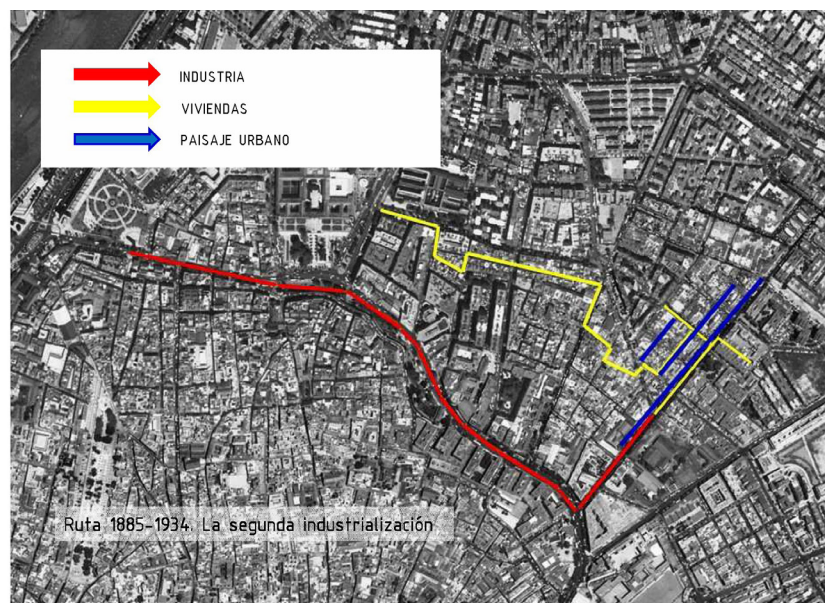
En la calle central estaba el centro de vecinos, la biblioteca, la guardería, el economato, la frutería, la carnicería, la tienda de ultramarinos, el almacén de mantenimiento de la barriada, el dispensario médico, la iglesia, el colegio de niños y el de niñas y las piscinas y baños.

Los habitantes tenían tres requisitos para entrar: ser padre de familia, ser buenos cristianos y que no tuvieran ninguna relación con los promotores de la barriada. Tenían que contar con cierto nivel económico, ya que debían pagar 150.000 pesetas en un plazo de 30 años. Los primeros años era en alquiler con opción a compra, por eso pagaba la promotora el mantenimiento. El hecho de que las viviendas acabaran siendo adquiridas por sus habitantes ha facilitado la conservación de los inmuebles y el mantenimiento de la población, en contraste de las casas de pisos y corrales de vecinos comunes en la zona intramuros.

Las calles del Retiro Obrero hacen referencia a personajes relacionados con los derechos obreros, como Francisco Moraga y Amante Laffón (fundadores de la Caja de Seguros Sociales y de Cajas de Ahorros de Andalucía), General Marvá (Presidente del Instituto Nacional de Previsión), Gumersindo Azcárate (sociólogo de ideas liberales) o José Maluquer (fundador de las Caja de Ahorros y Pensiones para la Vejez)

Hasta los años 80 se ha mantenido el barrio casi íntegro, cuando se produce el relevo generacional, se empiezan a vender los pisos y llegan nuevos habitantes que han transformado la imagen original. A continuación mostramos algunas de estas modificaciones y su contraste con la imagen original. Como hemos comentado anteriormente, la única parte que cuenta con cierta protección urbanística son las viviendas plurifamiliares. Desde los instrumentos de protección patrimoniales no han sido aún reconocidos los valores de la barriada, este hecho supone una gran permisividad para las diversas sustituciones y alteraciones que han tenido lugar en los últimos años, desfigurando la concepción original del barrio.

Además de un aumento de su protección, proponemos una serie de rutas para difundir el conocimiento del patrimonio del barrio. A continuación mostramos algunas imágenes:



Tres rutas propuestas.



Ruta de la vivienda obrera.

Bibliografía.

Almuedo Palma, J (1996): Ciudad e industria. Sevilla 1850-1930. Sevilla: Diputación de Sevilla

Arenas Posadas C. (1992): La Sevilla inerme: un estudio sobre las condiciones de vida de las clases populares sevillanas a comienzos del siglo XX (1883-1923). Écija: Gráficas Sol

Arenas Posadas, C (1995): Industria y clases trabajadoras en la Sevilla del siglo XX. Sevilla: Universidad de Sevilla

Collantes de Terán Sánchez, A. et alii (dirs.) (1993): Diccionario histórico de las calles de Sevilla. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Ayuntamiento de Sevilla

González Cordón, A. (1984): Vivienda y Ciudad. Sevilla 1849-1929. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla

Salas, N. (1993): Sevilla: crónicas del siglo XX. Sevilla: Universidad de Sevilla

Salas, N. (2008): Sevilla fabril: homenaje a la industria tradicional sevillana. Sevilla: Guadalturia

Sobrino Simal, J. (1996): Arquitectura Industrial en Sevilla. Madrid: Ediciones Cátedra

Tirado, J., et alii (1979): Vivienda popular y marginal en Sevilla. Sevilla: Universidad de Sevilla, Delegación en Sevilla del Colegio de Arquitectos

Valiente García A. (2007): El general Antonio Ollero: su obra social (1877-1966). Sevilla: edición del autor

Valor, M. y Romero C. (coords) (1998): Sevilla extramuros. La huella de la historia en el sector oriental de la ciudad, Sevilla: Universidad de Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla

Daniel Barrera Fernández, Elisa Rodríguez Martín

Mesa 2